



## JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín D. E. de C. T e I., diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 010 2020 - 00163 – 00
Instancia	PRIMERA
Proceso	VERBAL “RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA”
Demandante	JORGE DOMINGO ZAPATA MONTOYA
Demandado	ANA MARÍA URIBE VILLA
Tema	ACCEDE

Se accede a la solicitud de la parte demandada y se ordena librar nuevamente los oficios a las entidades financieras con el fin de que cumplan lo que allí se les solicita, so pena de imposición de las sanciones a que haya lugar.

**NOTIFÍQUESE**

**ALEJANDRO GAVIRIA CARDONA**

**JUEZ**

Con firma escaneada, toda vez que la firma electrónica está en proceso.